



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:63525/2014

CÓRDOBA, 29 DIC 2014

VISTO

El pedido de prórroga del Prof. Dr. Héctor René CASTILLO (Leg 17802) de continuar en el cargo que viene desempeñando como Prof. Asistente (DS) en la Cátedra de Semiología UHMI N° 5 ;

Y CONSIDERANDO:

- Que lo informado por la Dirección de Previsión (fs. 6);
- Que El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad (fs. 8/9);
- Que lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.10);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente al Prof. Dr. Héctor René CASTILLO (leg.17802) en el cargo de Profesor Asistente (DS) en la Cátedra de Semiología UHMI N° 5 desde 01/01/2015 hasta el 30/06/2015 (seis meses), La prórroga queda sujeta a que se expida la Justicia Federal en los autos -caratulados “ Asociación Docentes e Investigadores de la Universidad Córdoba C/ Universidad Nacional de Córdoba “ .-

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, Comunicar y Archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DICIECHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nro:

DT

[Handwritten signature]
 Dra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
 SUB-SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



[Handwritten signature]
 Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1770